



CIRCULAR N° 27- 2025 – IEPLJBL

“Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana”

Arequipa, 19 de agosto del 2025

Señores Padres de Familia:

Luego de un atento y cordial saludo, comunicamos a vosotros que nuestra Institución Educativa ha sido seleccionada para participar de la **Evaluación PISA**, por lo que os solicitamos conferir su especial atención sobre los considerandos generales y particulares, que a continuación vertemos a vosotros:

CONSIDERACIONES GENERALES

- PISA es el Programa para la Evaluación Internacional de Estudiantes de 15 años de edad que asisten a algún grado de secundaria y se realiza cada 3 años. En el mismo se evalúa Lectura, Matemática y Ciencia, buscando conocer en qué medida los estudiantes de 15 años, próximos a culminar su educación obligatoria y seguir estudios superiores o ingresar al mercado laboral, son capaces de utilizar los conocimientos y habilidades necesarios para hacer frente a las situaciones y desafíos que les plantea la sociedad actual.
- En PISA, participan los países miembros de la OCDE y otros que lo hacen de forma voluntaria. La cantidad de países participantes cambia en cada edición y el rendimiento de los estudiantes también, por lo que las posiciones de los países en el ranking PISA varían. Perú ha participado en PISA los años 2000, 2009, 2012, 2015, 2018 y 2022.

CONSIDERACIONES PARTICULARES

- El presente año, en virtud a la ponderación de determinados criterios, nuestra Institución Educativa ha sido seleccionada para participar de la **Evaluación PISA**. Las diversas pruebas de las que consta esta evaluación, para estudiantes de 15 años seleccionados al azar, serán aplicadas por personal externo desde el lunes 25 hasta el viernes 29 del mes en curso durante el horario escolar. **La fecha de aplicación nos fue comunicada por el Ministerio de Educación recién hace algunas semanas.**
- Adjunto al presente se os envía una Carta remitida por los responsables de PISA en coordinación con las autoridades del MINEDU, misma que **tendrá usted que retornar correctamente llenada y firmada** con lapicero para el adecuado tratamiento de datos, **hasta este jueves 21 de agosto.**
- Tomando en cuenta que, coincidentemente, nuestro Calendario Institucional (elaborado con un año de anticipación) consigna para estas fechas las evaluaciones mensuales correspondientes, les informamos que su menor hijo, no rendirá nuestras evaluaciones mensuales, no viéndose perjudicado en medida alguna, pues sus notas serán duplicadas de los resultados pertinentes a las evaluaciones bimestrales posteriores.

Agradecemos con antelación, la prolija atención conferida a la presente.

Atentamente

LA DIRECCION

